



# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO 0234/SO/02-03/2011

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.**



## CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública, encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia y las normas que de ella deriven, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad imperen en todas sus decisiones.

En el marco de sus atribuciones, el Instituto se regirá por los principios de austeridad, racionalidad y transparencia en el ejercicio de su presupuesto.

2. Que de conformidad con el artículo 71, fracciones XIV y XVIII de la LTAIPDF, es atribución del INFODF elaborar su Programa Operativo Anual y su Proyecto de Presupuesto Anual.
3. Que en ese sentido y una vez que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el presupuesto de este Instituto para el ejercicio fiscal 2011, el Pleno del INFODF aprobó el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, mediante Acuerdo 0137/SO/10-02/2011 del diez de febrero del año en curso.
4. Que de acuerdo con el artículo 12, fracciones IV y XXV del Reglamento Interior del INFODF, son atribuciones del Pleno del Instituto dictar políticas, lineamientos, acuerdos, y demás normatividad necesaria para ejercer las atribuciones previstas en la LTAIPDF, en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, en el Reglamento Interior y demás disposiciones legales y administrativas que le resulten aplicables; así como las demás que se deriven de la Ley de Transparencia, la Ley de Datos Personales y otras disposiciones aplicables.
5. Que de conformidad con el artículo 27, fracción V, del Reglamento Interior del INFODF, es atribución de la Dirección de Administración y Finanzas integrar el

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto.



6. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, la Dirección de Administración y Finanzas debe elaborar durante el mes de febrero de cada año el estimado del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio fiscal, mismo que servirá de base para la integración del Programa que se proponga al Pleno.
7. Que el Programa citado tiene como finalidad programar las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios, con sus respectivos montos presupuestales, de bienes y servicios necesarios para que el Instituto cumpla con los objetivos, metas y acciones establecidos en su Programa Operativo Anual, así como ser un instrumento para transparentar la aplicación de los recursos presupuestales del INFODF.
8. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, fue integrado con el apoyo de las Unidades Administrativas del INFODF y con base a lo establecido en el Programa Operativo Anual correspondiente al mismo año.
9. Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF para el año 2011, integrado por la Dirección de Administración y Finanzas, contiene lo dispuesto en el artículo 10 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF:
  - I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;
  - II. Objetivos, metas y actividades institucionales a corto y mediano plazo;
  - III. Calendarización física y financiera de la utilización de los recursos necesarios;
  - IV. Las Direcciones y Unidades Administrativas responsables de su instrumentación;
  - V. Programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones;
  - VI. Existencia suficiente de bienes en inventarios y almacenes;
  - VII. Plazos estimados de suministro;
  - VIII. Avances tecnológicos incorporados a los bienes;
  - IX. En su caso, planos, proyectos, manuales de usuario, manuales de instalación, especificaciones, programas de ejecución u otros documentos similares;
  - X. Los requerimientos de conservación y mantenimiento de los bienes a cargo del Instituto; y
  - XI. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta de acuerdo a la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o prestación del servicio.
10. Que el monto presupuestal considerado en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, asciende a \$ 23,765,305.00 (veintitrés millones setecientos sesenta y cinco mil



trecientos cinco pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$ 6,693,376.00 (seis millones seiscientos noventa y tres mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 1000 Servicios Personales; \$ 1,388,293.00 (un millón trescientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 2000 Materiales y Suministros; \$ 14,206,959.00 (catorce millones doscientos seis mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 3000 Servicios Generales; y \$ 1,476,677.00 (un millón cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) corresponden al Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

11. Que de acuerdo a lo señalado por el numeral 4.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, es atribución de dicho Comité analizar y aprobar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios a más tardar en el mes de marzo de cada año.
12. Que la Dirección de Administración y Finanzas sometió dicho Programa a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, mismo que lo aprobó mediante el Acuerdo CAAPS/06/02/2011, del veinticuatro de febrero de dos mil once.
13. Que así mismo, el artículo 8 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF, dispone que el Pleno aprobará, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, mismo que se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el portal de Internet del Instituto. También dispone que dicho documento será de carácter informativo y no implicará compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el Instituto.
14. Que de acuerdo con el artículo 13, fracción IV, del Reglamento Interior del INFODF, es facultad del Presidente someter a la aprobación del Pleno, a propuesta propia o de cualquier otro Comisionado Ciudadano, las normas, lineamientos y demás documentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.
15. Que con base a sus atribuciones, el Presidente propone al Pleno del INFODF el *Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.*

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal emite el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba el *Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2011*, en los términos del documento que, como anexo, forma parte del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al quinto día hábil de su aprobación por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario Técnico para que realice las acciones necesarias para que el *Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2011*, sea publicado de manera resumida en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y, de forma íntegra, en el portal de Internet del Instituto, respectivamente.

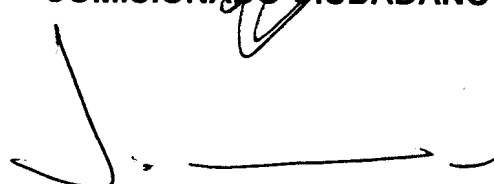
Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en Sesión Ordinaria celebrada el dos de marzo de dos mil once.



**OSCAR MAURICIO GUERRA FORD  
COMISIONADO CIUDADANO  
PRESIDENTE**



**JORGE BUSTILLOS ROQUEÑI  
COMISIONADO CIUDADANO**



**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS  
COMISIONADO CIUDADANO**



**ARELI CANO GUADIANA  
COMISIONADA CIUDADANA**



**AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ  
COMISIONADO CIUDADANO**



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal



### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011



De conformidad con el artículo 8 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el presente documento es de carácter informativo y, por lo tanto, no genera compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el Instituto.

**El Artículo 10 de los Lineamientos (LAAPS)** establece que la Dirección de Administración y Finanzas formulará el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y sus respectivos presupuestos considerando:

- I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones.
- II. Objetivos, metas y actividades institucionales a corto y mediano plazo
- III. Calendarización de actividades y utilización de recursos.
- IV. Las Direcciones y Unidades Administrativas responsables de su instrumentación.
- V. Programas Sustantivos de apoyo administrativo y de inversiones.
- VI. Existencia suficiente de bienes en inventarios y almacenes.
- VII. Plazos Estimados de Suministro.
- VIII. Avances tecnológicos incorporados a los bienes.
- IX. En su caso, planos, proyectos, manuales de usuario, manuales de instalación, especificaciones, programas de ejecución u otros documentos similares.
- X. Los requerimientos de conservación y mantenimiento preventivo o correctivo de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto.
- XI. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta de acuerdo con la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o prestación del servicio.

#### **I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones.**

Para la elaboración y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del INFODF para el ejercicio fiscal 2011 se establecen las siguientes acciones:

##### **Acciones Previas al desarrollo de operaciones:**

- Coordinar con las diferentes unidades administrativas del Instituto los procedimientos a través de los cuales se adjudicarán las adquisiciones, los arrendamientos o la contratación de los servicios necesarios y/o que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas institucionales.
- Verificar la no existencia de bienes, materiales, útiles y suministros que se solicita de forma previa a la adquisición o contratación.



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal



### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011

- Verificar previamente a la realización de las operaciones, que se cuente con los recursos financieros para solventar derivados de las solicitudes de contratación realizadas por las unidades administrativas del Instituto.

#### Acciones durante el desarrollo de operaciones:

- Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se apeguen a los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que solicitan las unidades administrativas del INFODF se encuentren contempladas dentro de los programas institucionales y/o cuenten con la autorización del Comisionado Presidente.
- Llevar un seguimiento del cumplimiento las obligaciones de los proveedores derivadas de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que se realicen por el Instituto.

#### Acciones posteriores al desarrollo del Programa Anual de Adquisiciones:

- Verificar las existencias de bienes, materiales y suministros con el propósito de poder realizar las adquisiciones o contratar servicios que coadyuven al cumplimiento de los programas institucionales, con los recursos generados por economías o productos financieros.
- Realizar las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios derivadas del ejercicio del gasto.
- Informar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado final del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2011.

#### II. Objetivos y metas institucionales a corto y mediano plazo.

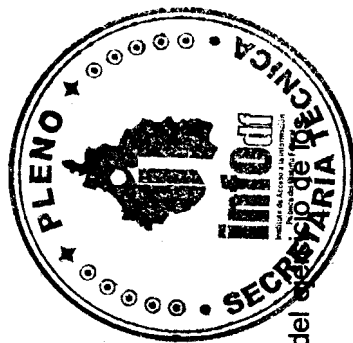
Con el propósito de cumplir con las obligaciones y objetivos marcados en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, el INFODF ha establecido los siguientes objetivos:

1. Lograr que la población del Distrito Federal conozca los beneficios de la práctica de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, con el fin de que los ejerzan en su vida cotidiana.
2. Desarrollar una cultura de transparencia, acceso a la información y de datos personales tutelados por los sujetos obligados del Distrito Federal, privilegiando el uso de tecnologías de información y comunicación.



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011

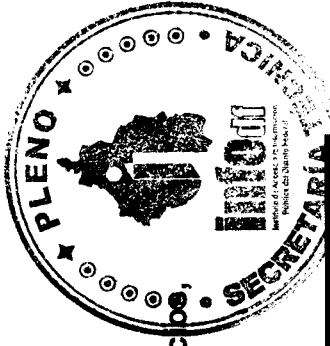


3. Construir desde una perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos una cultura de la transparencia y del acceso a la información y de protección de datos personales en todas las áreas y actividades del Instituto,
4. Fomentar en los sectores social, educativo, académico y de investigación, la promoción, el desarrollo y/o inclusión del tema de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales en sus ámbitos de competencia.
5. Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.
6. Fortalecer el marco normativo en materia de transparencia y protección de datos personales.
7. Consolidar una institución eficiente en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus metas y objetivos.
8. Consolidar el liderazgo del Distrito Federal en la elaboración de metodologías e indicadores para la evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia.

### III. Calendario de actividades por capítulo de gasto (cifras en pesos)

CONCEPTO	PROGRAMADO POR TRIMESTRE				TOTAL
	1	2	3	4	
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	1,936,049	1,410,637	1,936,049	1,410,641	6,693,376
CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	261,748	262,703	432,646	431,196	1,388,293
CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"	2,238,365	2,581,615	4,883,403	4,503,576	14,206,959
CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	200,725	136,725	561,611	577,616	1,476,677
				<b>SUMA</b>	<b>23,765,305</b>

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



**III. Calendario de actividades por capítulo y partida de gasto (cifras en pesos)**

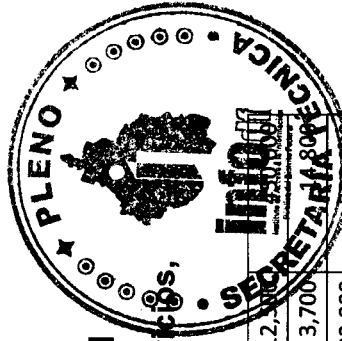
Clave	Partida Presupuestal	Trimestre				Total
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	974,373	974,373	974,373	974,374	3,897,493
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	361,676	361,676	361,676	361,679	1,446,707
1444	PRIMAS POR SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL	600,000	74,588	600,000	74,588	1,349,176
<b>1000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,936,049</b>	<b>1,410,637</b>	<b>1,936,049</b>	<b>1,410,641</b>	<b>6,693,376</b>
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,250	36,250	76,250	76,250	225,000
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	58,250	58,250	98,250	98,250	313,000
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	15,500	15,500	55,500	55,500	142,000
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	10,000	10,000	17,000	17,000	54,000
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA.	3,000	3,000	12,000	12,000	30,000
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	53,933	53,933	53,933	53,936	215,735
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.	3,000	4,000	9,500	8,500	25,000
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO.	200	300	800	200	1,500
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	1,350	1,350	1,350	1,350	5,400
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	1,175	1,175	5,175	5,175	12,700
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	57,500	57,500	57,500	57,500	230,000
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	1,000	1,155	9,310	9,155	20,620
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.	700	400	2,188	2,490	5,778
2911	HERRAMIENTAS MENORES.	500	500	4,500	4,500	10,000
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	16,890	16,890	16,890	16,890	67,560
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	2,500	2,500	12,500	12,500	30,000
<b>2000</b>	<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>261,748</b>	<b>262,703</b>	<b>432,646</b>	<b>431,196</b>	<b>1,388,293</b>





# Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

## Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011

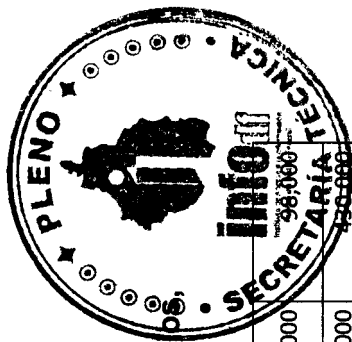


3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500
3131	AGUA POTABLE.	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL.	83,000	83,000	83,000	83,000	83,000	83,000
3151	TELEFONÍA CELULAR.	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.	101,478	101,478	101,478	101,478	101,478	101,478
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	119,547	119,547	119,547	119,547	119,547	119,547
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	16,200	16,200	16,200	16,200	16,200	16,200
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.	9,701	9,701	9,701	9,701	9,701	9,701
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS.	97,000	97,000	97,000	97,000	97,000	97,000
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	158,582	158,582	158,582	158,582	158,582	158,582
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO.	77,084	77,084	77,084	77,084	77,084	77,084
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.	482,325	482,325	482,325	482,325	482,325	482,325
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA.	175,500	175,500	175,500	175,500	175,500	175,500
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMITIVOS.	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000



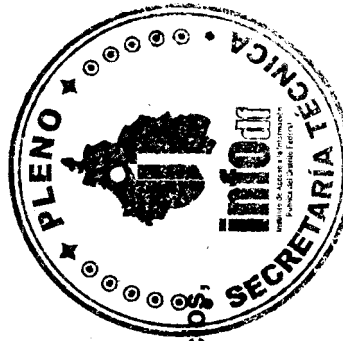
## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011



3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	15,000	15,000	34,000	34,000	34,000
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	102,000	102,000	113,000	113,000	113,000
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	5,000	7,500	10,000	7,500	30,000
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	100,000	500,000	1,275,774	875,777	2,751,551
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET.	2,000	3,000	11,500	10,500	27,000
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	50,000	50,000	150,000	150,000	400,000
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	30,000	40,000	95,000	85,000	250,000
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES.	2,500	2,500	22,500	22,500	50,000
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.	30,000	30,000	68,038	68,039	196,077
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS.	30,400	30,400	30,400	30,400	121,600
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO.	20,000	20,000	35,800	35,800	111,600
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	2,500	2,500	2,500	2,500	10,000
3811	GASTOS DE CEREMONIAL.	5,000	3,000	12,204	14,205	34,409
3822	GASTOS DE ORDEN SOCIAL.	5,000	5,000	10,000	80,000	100,000
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	100,000	100,000	1,038,142	1,038,144	2,276,286
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	30,000	30,000	146,600	136,600	343,200
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS.	11,200	11,200	11,200	11,200	44,800
<b>3000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,238,216</b>	<b>2,581,466</b>	<b>4,883,256</b>	<b>4,504,021</b>	<b>14,206,959</b>
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	100,000	50,000	30,000	20,000	200,000
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	50,000	36,000	222,106	236,107	544,213
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN.	725	725	2,725	2,725	6,900
5911	SOFTWARE.	10,000	10,000	18,980	18,981	57,961
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	40,000	40,000	287,800	299,803	667,603
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>200,725</b>	<b>136,725</b>	<b>561,611</b>	<b>577,616</b>	<b>1,476,677</b>

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



**IV. Las Direcciones y Unidades Administrativas responsables de su instrumentación.**

Programa Institucional	Acciones a Realizar <sup>1</sup>	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad Administrativa	Bienes y servicios a contratar			
					1	2	3	4
01. EVALUACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Elaborar el Informe Estadístico del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal	Informe	4	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común. <sup>2</sup>	X	X	
	Elaborar el informe estadístico de los Comités de Transparencia	Informe	2	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.	X	X	
	Elaborar el Informe Estadístico de la Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y de la Calidad de la Información Publicada en los Portales de los Entes Públicos (Evaluación de Portales)	Evaluación	2	Dirección de Evaluación y Estudios	Evaluadores. Renta de equipo de cómputo. Servicio de Internet	X	X	
	Encuestas de satisfacción de los solicitantes de información	Informe	2	Dirección de Evaluación y Estudios	Pasajes en el D.F.	X	X	
	Eventos sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, en el seno de la RETAIP	Evento (Reuniones de Trabajo)	2	Dirección de Evaluación y Estudios	Cafetería.	X	X	
	Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Transparencia	Evento	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Reconocimientos. Materiales impresos. Cafetería.	X		

<sup>1</sup> Todas las acciones implican el uso de bienes y servicios de uso común.

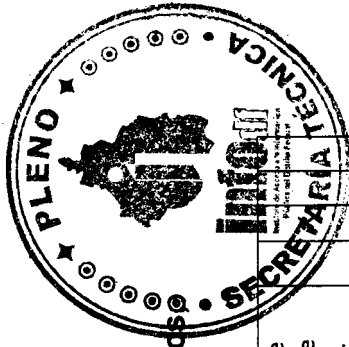
<sup>2</sup> Se usan bienes y servicios comunes como papelería, tóner, electricidad, telefonía, limpieza, vigilancia, etc.

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



Reconocimiento a Innovaciones en Materia de Transparencia de los Entes Públicos	Evento	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Reconocimientos. Materiales impresos. Cafetería.	X
Diagnóstico integral de las Oficinas de Información Pública	Inspección	2	Dirección de Evaluación y Estudios	Pasajes en el D.F.	X
Elaborar el Informe de Cumplimiento de Obligaciones en materia de protección de datos personales, por parte de los Entes Públicos	Informe	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.	X
Eventos sobre los resultados de cumplimiento de las obligaciones en protección de datos personales, en el seno de la Red de Protección de Datos Personales (RETAIP)	Evento	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Cafetería.	X
Realizar un estudio sobre los sistemas de datos personales registrados por los Entes Públicos del DF	Estudio	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Prestadores de servicios profesionales.	X
Reconocimiento a las Mejores Prácticas en Protección e Innovaciones en materia de datos personales	Evento	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Reconocimientos. Materiales impresos. Cafetería.	X
Capacitar en forma focalizada a personal de Entes Públicos que resguarden datos personales sensibles	Curso	12	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.	X
Acompañar a los Entes Públicos en el cumplimiento de las obligaciones que les establece la LPDPDF	Asesoría	220	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.	X

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



Publicar guías especializadas en materia de protección de datos personales	Documento	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Impresión de materiales de capacitación.
Incorporar materiales de literatura sobre temas de protección de datos personales al Centro de Documentación del Instituto	Pieza	35	Dirección de Evaluación y Estudios	Libros y revistas especializadas.
Diseñar y operar un sistema integral de indicadores en protección de datos personales.	Sistema	1	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.
Monitorear el registro de Sistemas de Datos Personales.	Informe	2	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.
Elaborar lineamientos sobre el tratamiento de datos personales y ejercicio de derechos ARCO	Documento	3	Dirección de Evaluación y Estudios	Bienes y servicios de uso común.
Elaborar materiales impresos sobre el ejercicio de los derechos ARCO y para divulgar la LPDPDF	Dípticos/ Trípticos	100,000	Dirección de Evaluación y Estudios	Impresión de material de difusión.
Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF	Expediente	2,756 (proyección)	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.
Recibir y responder las solicitudes de información que se presenten ante el InfoDF, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF.	Solicitud	2,369	Secretaría Ejecutiva	Bienes y servicios de uso común.
Revisar la normatividad referente al derecho de acceso a la información pública y al derecho de protección de datos personales.	Documento	2	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.

02. MECANISMOS QUE GARANTICEN EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y AL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**

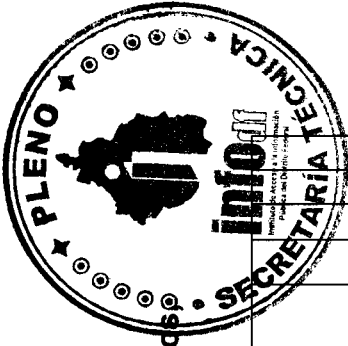
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



	Recopilación sistematizada de las argumentaciones jurídicas empleadas en la resolución de recursos de revisión en el periodo 2006-2011.	Documento	1	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo	Bienes y servicios de uso común.	X X X
<p>03. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIONES SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p>	<p>Programa de capacitación presencial y a distancia dirigido a servidores públicos y personal de los sujetos obligados</p>	Diplomados	2			
		Cursos	75			
		Reuniones en la RETAIP	4			
		Talleres en la RETAIP	1			
		Talleres de formación de instructores	2	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	X	X X X
		Diplomado a distancia	2			Cafetería. Servicios de capacitación. Impresión de materiales de capacitación. Pasajes en el D.F.
		Reproducción de manuales de Autoformación	3			
		Programa de becas para el personal del InfoDF	15			

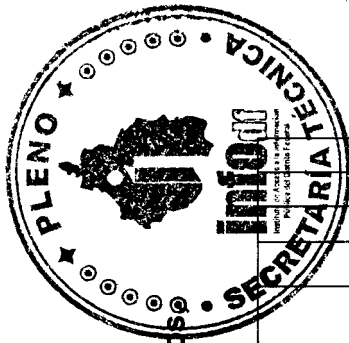
## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011



04. DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	Programa de vinculación y formación con instituciones educativas	Programa de formación y vinculación con instituciones educativas	Prueba piloto del Cuaderno para nivel medio superior	1	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Impresión de materiales de capacitación. Cafetería. Derechos de autor. Servicios de investigación.	X	X	X	X	
			Cuarto concurso de ensayos	1							
			Publicación de ensayos ganadores 2010	1							
			Premiación de Concurso 2010	1							
	Programa de la Coordinación de difusión	Programa de la Coordinación de difusión	Programa	1	Coordinación de Difusión	Impresión de materiales de difusión. Servicios de publicidad en medios. Pasajes en el D.F.	X	X	X	X	
	Programa de la Coordinación de información	Programa de la Coordinación de información	Programa	1	Coordinación de Información	Prestador de Servicios Profesionales. Impresión de materiales de difusión. Servicios de publicidad en medios. Pasajes en el D.F. Gastos de representación. Software.	X	X	X	X	

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



Programa Editorial	5° Informe de Actividades y Resultado	1	Coordinación de Difusión	Impresión de materiales editoriales.	X	X	X
	LTAIPDF y LPDPDF	2			X	X	
	Memoria 4° Seminario Internacional	1					
	Coediciones	2					
	Libros	2					
Programa Editorial en la línea de Ensayos Científicos	Ensayos	3	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia Secretaría Ejecutiva	Impresión de materiales editoriales. Cafetería.	X	X	X
	Dictámenes	3					
	Eventos	1					
Programa Editorial en la línea de Educación Cívica	Reimpresiones	4	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia Secretaría Ejecutiva	Impresión de materiales editoriales.	X	X	
	Seminario	1	Dirección de Administración y Finanzas Coordinación de Difusión	Montaje y escenografía. Artículos promocionales. Impresión de Materiales de difusión.			X



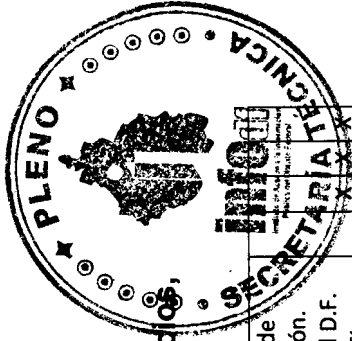
**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



05. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Participación Social por la Transparencia en el Distrito Federal	Diplomado  Convenio	1  6	Dirección de Vinculación con la Sociedad	Paperería. Cafetería. Servicios de Capacitación. Servicios de Investigación. Artículos promocionales. Pasajes en el D.F. Montaje y escenografía.	X X X X
	Jornadas para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales	Jornada	20	Dirección de Vinculación con la Sociedad	Artículos promocionales. Servicio de Internet. Impresión de material de difusión. Pasajes en el D.F. Planta de electricidad.	X X X X
	Talleres de sensibilización para promover la participación social en el derecho de acceso a la información pública	Taller	15	Dirección de Vinculación con la Sociedad	Prestador de Servicios Profesionales. Papelería. Artículos promocionales. Pasajes en el D.F.	X X X X
	Vinculación con actores de la sociedad civil y actividades de análisis y difusión (Feria de la Transparencia)	Feria	1	Dirección de Vinculación con la Sociedad Coordinación de Difusión	Pasajes en el D.F. Gastos de Representación. Montaje y escenografía.	X X X X
	Redes Sociales	Canal de interacción social electrónica	4	Dirección de Vinculación con la Sociedad	Prestador de Servicios Profesionales. Equipo de cómputo. Hardware y software.	X X X X

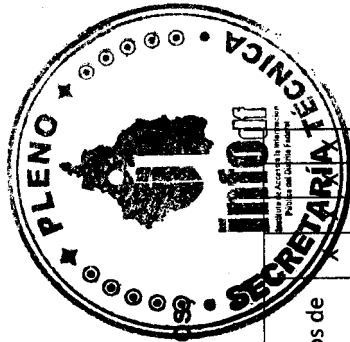


**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



Mesa de Diálogo por la Transparencia	Mesa	2	Dirección de Vinculación con la Sociedad	Servicios de Investigación. Pasajes en el D.F. Estenografía. Cafetería. Escenografía.
06. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL InfoDF	Mantenimiento al TEL-INFODF	2		
	Mantenimiento Planta de emergencia y UPS	3		
	Mantenimiento a equipos de cómputo	2		
	Licencias de software y sistema de seguridad informática	657 (proyección)	Dirección de Tecnologías de Información	X X X X
	Computadoras	31		Equipo, herramientas y accesorios de cómputo.
	Escáner	1		Servicio de Internet.
	Impresora	1		Mantenimiento de equipo. Software.
Rack para servidores	1			
Rack para parcheo	1			

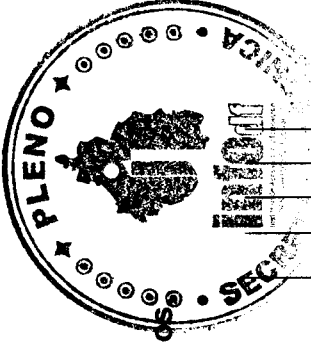
**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



	Revisar y actualizar la normatividad interna	Documento	2	Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo, y Administración y Finanzas	Bienes y servicios de uso común.
07. MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Sistema Infomex 2	Mantenimiento preventivo a los servidores de Infomex.	1	Dirección de Tecnologías de Información	Reparación y mantenimiento a equipo de cómputo.
	Sistema de ingreso de solicitudes de información pública a través de mensajes SMS	Sistema	1	Dirección de Tecnologías de Información	Servicio de mensajes SMS.
	Gestionar la aplicación del presupuesto con base en criterios de racionalidad, austeridad y transparencia.	Acción de administración	No cuantificable	Dirección de Administración y Finanzas	Bienes y servicios de uso común.
00. SERVICIOS INSTITUCIONALES COMUNES	Preparar las sesiones del Pleno y dar seguimiento a sus acuerdos.	Sesión	47		
	Preparar las sesiones del Comité de Transparencia del Instituto y dar seguimiento a sus acuerdos.	Acuerdo	40	Secretaría Técnica	Estenografía.
	Coordinar la gestión institucional	Informes	21	Secretaría Ejecutiva	Bienes y servicios de uso común.
	Fiscalizar el manejo eficiente y racional de los recursos institucionales y conducir los esquemas que garanticen el cumplimiento del régimen de responsabilidades de los servidores públicos; promoviendo la mejora en la gestión pública institucional.	Auditoría	7		
		Verificación de registro contable Documento Asesoría Denuncia	12 2 49 10	Contraloría	Bienes y servicios de uso común.



**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



		Procedimiento de responsabilidad	14	
		Declaración Patrimonial	75	
		Acta de entrega-recepción	20	

**V. Programas Sustantivos y de Apoyo Administrativo.**

Para cumplir adecuadamente con los objetivos presentados en el presente documento, durante el año 2011 el InfoDF trabajará con base en ocho programas institucionales:

**Evaluación del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales.**

Evaluar periódicamente el cumplimiento de las obligaciones de publicidad de la información que detentan los sujetos obligados en el Distrito Federal, a través del establecimiento de una metodología con criterios cualitativos y cuantitativos.

Evaluar el cumplimiento de la atención a las solicitudes de información pública que recibe cada Ente Público, por tipo de solicitudes, de respuesta, tiempo de respuesta y número de servidores públicos participantes por solicitud atendida, así como las características sociodemográficas, desagregadas por sexo de las y los solicitantes de información, con el fin de garantizar los derechos que la LTAIPDF y la LPDPDF otorgan a las personas.

**Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.**

Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión que se interpongan en contra de actos y resoluciones dictadas por los Entes Públicos en relación con las solicitudes de información, con el fin de garantizar el cumplimiento de la LTAIPDF y la LPDPDF.

Fortalecer el marco jurídico local en materia del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales.



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011



Emitir las recomendaciones necesarias para dar cumplimiento al derecho de acceso a la información pública y al derecho de protección de datos personales.

#### **Formación, capacitación y fomento a la investigación sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.**

Continuar con los esquemas de capacitación en sus modalidades presencial y a distancia, en materia de derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales, promoviendo la participación igualitaria de mujeres y hombres, a efecto de que el desempeño de los servidores públicos de los Entes obligados se lleve a cabo con apego a las leyes respectivas, bajo los principios de responsabilidad, profesionalismo, ética pública, equidad de género y con respeto a los derechos humanos.

Ampliar la cobertura de capacitación hacia organizaciones civiles, asociaciones políticas, sindicatos y sociedad en general.

Fomentar estudios e investigaciones sobre el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y de protección de datos personales.

#### **Difusión de la cultura de la transparencia, del acceso a la información y de la protección de datos personales.**

Informar y difundir entre la población del Distrito Federal el derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales, con atención a las características, necesidades y situaciones específicas de género, los diferentes sectores sociales, en particular de aquellos ubicados en condición de vulnerabilidad social.

Posicionar entre la ciudadanía al InfoDF como la institución garante del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales, y como una institución que alienta la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ejercicio de estos derechos.

Elaborar, publicar y distribuir materiales de educación cívica para la población en general, con temas del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales.

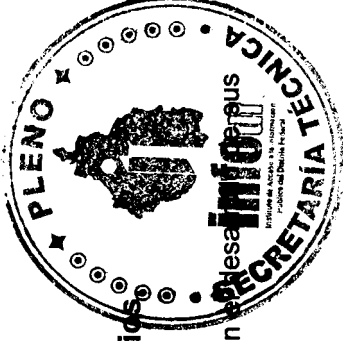
#### **Vinculación con la sociedad.**

Fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos empresariales para extender en la sociedad el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales en el Distrito Federal.



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011



Fomentar que las organizaciones civiles participantes en proyectos institucionales incorporen la perspectiva de género en actividades.

#### **Fortalecimiento institucional del InfoDF.**

Fortalecer la normatividad que regula el quehacer institucional del InfoDF.

Impulsar estrategias tendientes a fortalecer la planeación y organización de las actividades del InfoDF, con una perspectiva que contemple en todo momento la equidad entre hombres y mujeres.

#### **Modernización del derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales.**

Incorporar nuevas tecnologías y hacer más eficientes y amigables los actuales sistemas electrónicos de acceso a la información pública y datos personales, a efecto de ampliar el conocimiento del derecho de acceso a la información estimular la demanda de solicitudes de información pública y el ejercicio de los derechos ARCO.

#### **Servicios institucionales comunes.**

Respalda el cumplimiento de las obligaciones marcadas por la LTAIPDF y por la LPDPDF mediante una gestión institucional eficiente y eficaz. Administrar los recursos de los capítulos 2000 a 5000 de uso común por las áreas, los cuales constituyen la infraestructura de servicios que requiere el InfoDF para su funcionamiento cotidiano.

Como parte de la política de gasto, durante el año 2011 el INFODF aplicará los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del INFODF, cuyo objetivo es regular y normar las acciones para optimizar la utilización eficiente y eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos del INFODF, a partir de criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. Estos Lineamientos contemplan disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en materia de:

- ✓ Materiales y útiles de oficina.
- ✓ Agua para consumo humano.
- ✓ Arrendamiento de edificios y locales.
- ✓ Servicios profesionales por honorarios.
- ✓ Estudios e investigaciones.
- ✓ Gastos de alimentación.



**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



- ✓ Mensajería y paquetería.
- ✓ Energía eléctrica.
- ✓ Telefonía convencional.
- ✓ Telefonía celular.
- ✓ Viáticos.
- ✓ Pasajes.
- ✓ Fotocopiado.
- ✓ Seguridad y vigilancia.
- ✓ Combustible.
- ✓ Remodelación y mantenimiento de instalaciones.
- ✓ Mobiliario.
- ✓ Equipo informático.
- ✓ Equipo de telecomunicaciones.
- ✓ Vehículos.

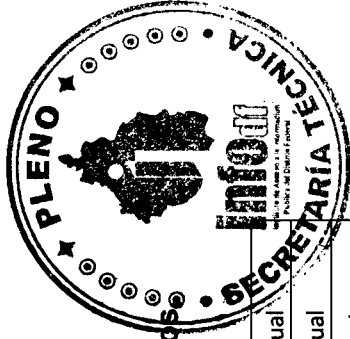
**VI. Existencia suficiente de bienes en inventarios y almacenes.**

En la formulación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFODF se han considerado las existencias de bienes en su inventario y almacén, corroborando que no existe disponibilidad de los bienes a adquirir planteados en el programa.

**VII. Plazos Estimados de Suministro**

Partida Presupuestal		Plazo de Suministro
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Por Evento
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	Mensual
1444	PRIMAS POR SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL	Semestral
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Mensual
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Mensual
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	Anual
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	Trimestral
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	Por Evento

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**

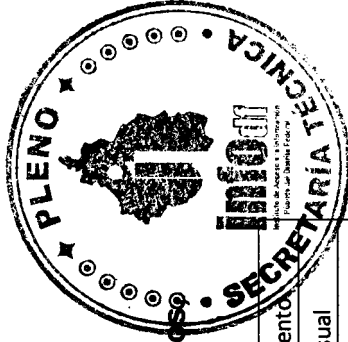


2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	Mensual
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Mensual
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	Por Evento
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	Por Evento
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	Por Evento
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Mensual
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	Por Evento
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	Por Evento
2911	HERRAMIENTAS MENORES	Por Evento
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Por Evento
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Por Evento
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Mensual
3131	AGUA POTABLE	Mensual
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	Mensual
3151	TELEFONÍA CELULAR	Mensual
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	Mensual
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	Mensual
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	Por Evento
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Mensual
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Por Evento
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	Por Evento
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	Por Evento
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	Por Evento
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Por Evento
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	Por Evento
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	Mensual
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Mensual



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

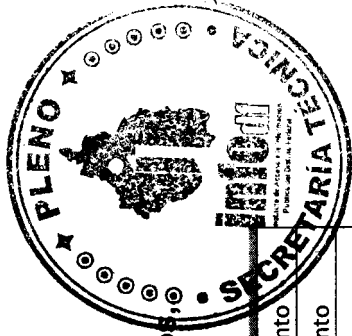
### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011



3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	Por Evento
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	Mensual
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	Mensual
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	Por Evento
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Por Evento
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Por Evento
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Por Evento
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	Por Evento
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	Mensual
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	Por Evento
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Por Evento
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	Por Evento
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	Por Evento
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Por Evento
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES	Por Evento
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	Por Evento
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	Por Evento
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	Por Evento
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	Por Evento
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	Por Evento
3822	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Por Evento
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	Por Evento
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	Por Evento
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	Por Evento

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**

**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	Por Evento
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Por Evento
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	Por Evento
5911	SOFTWARE	Por Evento
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	Por Evento

**VIII. Avances Tecnológicos incorporados a los bienes.**

Para la adquisición de bienes y servicios se contemplarán los avances tecnológicos necesarios para que su vida útil sea la mayor posible y el desempeño cumpla con las necesidades del Instituto; por ejemplo, se realizará la adquisición bienes informáticos que contarán con la tecnología necesaria para su mejor desempeño, con lo cual el proceso de obsolescencia de dichos bienes será del mayor plazo posible. Cabe señalar que además de contemplar los avances tecnológicos, se considerarán los mejores precios y tiempos de entrega, con el objeto optimizar la utilización de los recursos financieros disponibles.

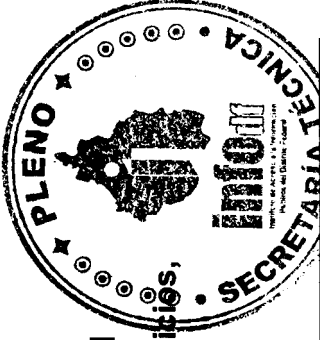
**IX. Planos, proyectos, manuales de usuario, manuales de instalación, especificaciones, programas de ejecución u otros documentos similares.**

Las adquisiciones que se realizarán mediante Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, Adjudicación Directa y/o Licitación Pública (Nacional o Internacional) deberán contar, en su caso, con anexos técnicos, manuales o instructivos que permitan su adecuada implementación.

**X. Los requerimientos de conservación y mantenimiento preventivo o correctivo de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto.**

En cuanto a los requerimientos de conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, el INFODF ha considerado para el ejercicio 2011, la contratación por evento de los requerimientos de mantenimiento del mobiliario y los vehículos institucionales. Para el caso de bienes Informáticos, la Dirección de Tecnologías de Información elaborará el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Cómputo.

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



**Descripción de las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2011**

Partida	Concepto	Presupuesto (pesos)	Descripción de Bienes y/o Servicios a Adquirir o Contratar
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,897,493	PAGO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS, COMO PROFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD.
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	1,446,707	PRIMAS POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL.
1444	PRIMAS POR SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL	1,349,176	PAGO DE PRIMAS POR CONCEPTO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DEL PERSONAL.
<b>1000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,693,376</b>	
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	225,000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS TALES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, VASOS, PLATOS Y SERVILLETAS DESECHABLES, LIMPIA-TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, BUZONES, CESTOS DE BASURA, ARILLOS METÁLICOS, LÁPICES, BOLÍGRAFOS, BORRADORES PARA PIZARRÓN, CAJAS PARA ARCHIVO, CARPETAS BLANCAS TAMAÑO CARTA, CLIPS, COJINES PARA SELLO, CUADERNOS, DEDALES DE HULE, DES ENGRAPADORAS, TINTA PARA SELLO, ETIQUETAS, FOLDERS, GOMAS, GRAPAS, PEGAMENTO, LIGAS DE HULE, PAPEL OPALINA, PASTAS, PERFORADORAS, PLUMONES, BLOCKS DE NOTAS, CARPETAS REGISTRADORAS TAMAÑO CARTA Y OFICIO, SACAPUNTAS, SEPARADORES, SOBRES MANILA, TARJETAS BLANCAS, TIJERAS, MARCA TEXTOS, MARCADORES DE AGUA, SUMADORA, PAPEL KRAFT, CARTULINA, PAPEL DE COLORES, MASKIN TAPE, ROTA FOLIOS, ETC. Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	313,000	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS EN EL PROCESAMIENTO, GRABACIÓN E IMPRESIÓN DE DATOS, ASÍ COMO LOS MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS TALES COMO: TÓNER, MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, APUNTADORES Y PROTECTORES, DISCOS COMPACTOS (CD) Y DISCOS VERSÁTILES DIGITALES (DVD) ENTRE OTROS.

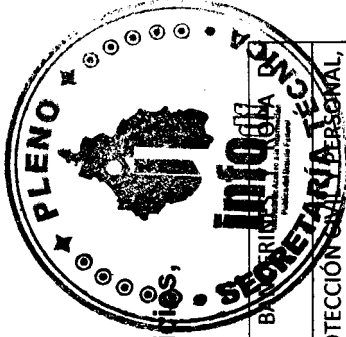
## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2011



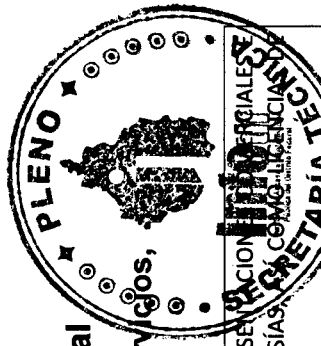
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL.	142,000	ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PUBLICACIONES OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIOVISUAL, CASSETTES, SUSCRIPCIÓN A REVISTAS, PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, RECONOCIMIENTOS, FORMATOS IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, MATERIAL AUDIOVISUAL.
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	54,000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, TALES COMO: ESCOBAS, JERBAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES, PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS SANITARIAS, PASTILLAS DESODORANTES, GEL ANTIBACTERIAL, SHAMPOO PARA MANOS, BOLSAS DE PLÁSTICO PARA BASURA, FIBRAS, ETC.
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA.	30,000	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL DIDÁCTICO ASÍ COMO MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES EDUCATIVAS Y CAPACITACIÓN, TALES COMO: PILAS "AA", "AAA", "9V", "CARPETAS PARA CURSOS, MINI DV, ETC.
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	215,735	ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS MANUFACTURADOS O NO COMO: PASTAS, GALLETAS, SUSTITUTO DE CREMA, CHOCOLATE, TÉ, CACAHUATES, NUECES, REFERESCOS, JUGOS, AZÚCAR, CAFÉ EN GRANO Y MOLIDO, GALLETAS, FRUTA, VERDURA, AGUA PURIFICADA, SUSTITUTO ENDULZANTE, FRUTA SECA, ETC.
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.	25,000	ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE UTENSILIOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR ESTE SERVICIO, TALES COMO: VAJILLAS, CUBIERTOS, BATERÍAS DE COCINA, LICUADORAS, TOSTADORAS, CAFETERAS, ETC.
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO.	1,500	ADQUISICIÓN DE VIDRIO PLANO, TEMPLADO, INASTILLABLE Y OTROS.
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	5,400	ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, MULTICONTACTOS, EXTENSIONES ELÉCTRICAS DE USO RUDO, CONVERTIDORES DE CORRIENTE, ARNESES, CABLES, JACKS, FOCOS, FUSIBLES, PASTILLAS, CABLES RG-59 CON CONECTORES BNC E INSUMOS DE ILUMINACIÓN.
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	12,700	ADQUISICIÓN DE MACETAS, PLANTAS, FLORES, FLOREROS, LETREROS, CANCELES, PISOS, TAPETES, TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS.
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	230,000	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO COMO GASOLINA, DIESEL, ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES.
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	20,620	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR: ROPA DE TELA, CUERO Y PIEL Y A LA FABRICACIÓN DE ACCESORIOS DE VESTIR: CAMISAS, PANTALONES, TRAJES, CALZADO; UNIFORMES Y SUS

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal  
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,  
correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



			ACCESORIOS: INSIGNIAS, DISTINTIVOS, EMBLEMAS, BANDERAS, BANDERINES, BANDEROLAS, BANDERITAS, BANDERONES, BANDERONES PERSONALES, TRABAJOS.
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.	5,778	ADQUISICIÓN DE ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COMO: GUANTES, BOTAS DE HULE, CASCOS, CARETAS, LENTES, CINTURONES, ETC.
2911	HERRAMIENTAS MENORES.	10,000	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES PARA TUERCAS, CARRETILOS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIJERAS DE MANO, HOJAS PARA SEGUETAS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, DESARMADORES, PINZAS, LLAVES ESPAÑOLAS, PERICOS, PALAS, ETC.
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	67,560	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL EQUIPO DE CÓMPUTO, COMO: TARJETAS ELECTRÓNICAS, UNIDADES DE DISCOS INTERNOS, CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS Y TECLADOS, DRIVES, CIRCUITOS, BOCINAS, AUDIFONOS, ETC.
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	30,000	ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES DE EQUIPO DE TRANSPORTE COMO: LLANTAS, FRENSOS, PARTES ELÉCTRICAS, MARCHAS, RETROVISORES, LIMPIADORES, TAPETES, REFLEJANTES, BOCINAS, AUTO ESTÉREOS, GASTOS
<b>2000</b>	<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,388,293</b>	
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	450,000	PAGOS POR CONCEPTO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
3131	AGUA POTABLE.	14,800	PAGOS POR CONCEPTO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE.
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL.	350,000	PAGOS POR CONCEPTO DE SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL.
3151	TELEFONÍA CELULAR.	210,600	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR.
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES.	16,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIO INALÁMBRICO DE INTERNET.
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.	393,912	PAGO POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ENLACE A INTERNET ENVÍO DE MENSAJES A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX Y RECEPCIÓN DE MENSAJES SMS.
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.	193,005	PAGO POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL Y FORÁNEA.
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	478,192	PAGO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS ESTACIONAMIENTOS E INSTALACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	64,800	PAGO POR CONCEPTO DE ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO, BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal  
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,  
correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



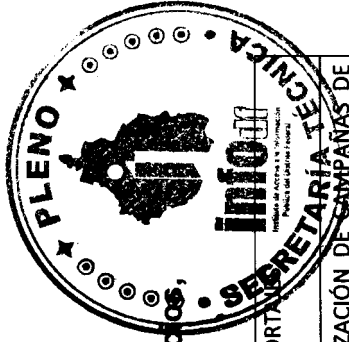
3271	ARRENDAMIENTO DE INTANGIBLES.	ACTIVOS	38,806	PAGO POR CONCEPTO DE USO DE PATENTES Y MARCAS, REPRESENTACIONES PROFESIONALES INDUSTRIALES, REGALÍAS POR DERECHOS DE AUTOR, MEMBRESÍAS, USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN.
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS.		20,400	PAGO POR CONCEPTO DE ALQUILER DE, SILLAS, MESAS, MANTELERÍA, SOMBRAS, CÁRPAS, INSTRUMENTOS MUSICALES Y SIMILARES PARA EVENTOS U OCASIONES ESPECIALES.
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS.		100,000	PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, NOTARIALES DE SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA CONTABLE Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES.
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.		700,074	PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, DIPLOMADOS, Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. PAGO A PROFESORES DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO DE ENSAYOS UNIVERSITARIOS, PONENTES EN DIPLOMADOS Y PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL INFODF.
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO.		375,840	PAGO POR CONCEPTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA Y DESARROLLO, ENCUESTAS TELEFÓNICAS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA TRANSPARENCIA ENTRE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRANTES DE COMITÉ EDITORIAL, JURADOS DE CONCURSO, ENSAYISTAS Y CORRECCIÓN DE ESTILO, EVALUACIÓN PPSTDF, MESAS DE DIÁLOGO.
3361	SERVICIOS ADMINISTRATIVO, IMPRESIÓN. DE APOYO FOTOCOPIADO E		1,796,050	PAGO POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DE PLENO DEL INSTITUTO Y DIVERSOS EVENTOS INSTITUCIONALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA, SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CUADERNILLOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, CERTIFICADOS ESPECIALES, IMPRESIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN, PAPEL MEMBRETADO, RECONOCIMIENTOS, INVITACIONES, IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, COMO: INFORMES DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DATOS PERSONALES, DE PROCEDIMIENTO, PROYECTOS EDITORIALES, CUADERNILLOS, LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, TRÍPTICOS, DIPTICOS, CARTELES, POSTERS, MANTAS, RÓTULOS, Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, CONVOCATORIAS, BASES, LICITACIONES, DIARIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, RECONOCIMIENTOS, ELABORACIÓN DE CREDENCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INFODF.
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA.		702,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA.

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**



3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.	320,717	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRÁFICO PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, EVALUACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	43,200	PAGO POR CONCEPTO DE COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS.
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	68,040	PAGO POR CONCEPTO DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y VEHÍCULOS OFICIALES.
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.	200,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDIFICIOS Y LOCALES, ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO CORRECTIVO A INSTALACIONES SANITARIAS, PUERTAS, PISOS, CANCELERÍA, PINTURA, ALBAÑILERÍA, ETC.
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	71,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO COMO ESCRITORIOS, SILLAS, EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, BUZONES, LIBREROS, ETC.
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	175,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE EQUIPO COMO: IMPRESORAS, ESCANERES, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, CALL CENTER, ETC.
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	150,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES.
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	98,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN LOS INMUEBLES, PLANTA DE EMERGENCIA, CONMUTADOR DEL EQUIPO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA Y DEL EQUIPO AUDIOVISUAL.
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	430,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES.
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	30,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES, LAVADO DE CISTERNA.
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	2,751,551	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN MASIVA PARA PROMOVER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PUEDEN SER A TRAVÉS DE TELEVISIÓN, ABIERTA Y RESTRINGIDA, RADIO, CINE, PRENSA, ENCARTES, ESPECTACULARES, MOBILIARIO URBANO, TARJETAS TELEFÓNICAS, MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS, FOLLETOS, TRIPTICOS,

**Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**  
**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2011**

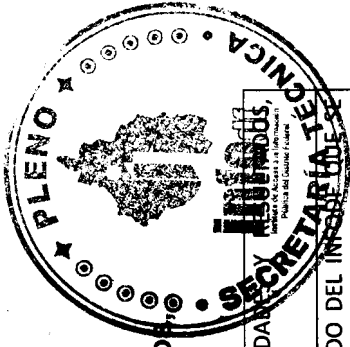


	GUBERNAMENTALES.		DIPTICOS, CARTELES, MANTAS, RÓTULOS, INSERCCIONES Y PUBLIREPORTAJES.
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET.	27,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, ETC.
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	400,000	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	250,000	PAGO DE CONCEPTO DE GASTOS DE TRANSPORTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES.
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES.	50,000	PAGO POR CONCEPTO DE GASTOS DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE NACIONAL E INTERNACIONAL, POR EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES.
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.	196,077	PAGO POR CONCEPTO DE GASTOS DE PASAJES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA TRASLADOS EFECTUADOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA LA INSPECCIÓN DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA, RECOGER ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, LA REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES, EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, TRASLADO DE EQUIPO Y MATERIALES, ENTREGA DE DOCUMENTOS ETC.
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS.	121,600	PAGO POR CONCEPTO GASTOS DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES DENTRO DEL PAÍS.
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO.	111,600	PAGO POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES FUERA DEL PAÍS.
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	10,000	PAGO PARA CUBRIR LOS GASTOS ENTRE OTROS DE PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
3811	GASTOS DE CEREMONIAL.	34,409	PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DERIVADOS DE ORGANIZACIÓN, RECEPCIONES O EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE PERSONAL INSTITUCIONAL CON PERSONALIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES.
3822	GASTOS DE ORDEN SOCIAL.	100,000	PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DERIVADO DE LA ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES, OBRAS DE TEATRO, EVENTOS CULTURALES, CONCIERTOS O FESTIVALES.
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	2,276,286	PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS COMO: CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE FORO ANALOGO O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES ENTRE OTROS ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, SEMINARIO INTERNACIONAL, FERIA DE LA TRANSPARENCIA, MESAS DE



## Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2011



			DIALOGO PARA LA TRANSPARENCIA, INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DIPLOMADOS, CURSOS, CONFERENCIAS DE PRENSA, ETC.
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN.	343,200	GASTOS DE ALIMENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO DEL INGRESO PÚBLICO REALIZAN FUERA DE LAS INSTALACIONES, CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR AL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES.
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS.	44,800	PAGO POR CONCEPTO DE TENENCIAS, VERIFICACIONES Y TARIETAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES; DERECHOS DE AUTOR PARA MANUALES Y ENSAYOS PUBLICADOS Y PAGO DE DERECHOS NOTARIALES.
<b>3000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>14,206,959</b>	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	200,000	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y SISTEMAS MODULARES COMO: SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, ESCRITORIOS, ANAQUELES, LIBREROS, ESTANTES, DESPACHADORES DE AGUA, ETC.
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	544,213	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE USO INFORMÁTICO, PARA EL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS COMO: EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, IMPRESORAS, SERVIDORES, SCANNER RACK PARA SERVIDORES, ETC.
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN.	6,900	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FUENTE DE ENERGÍA PARA CAP.
5911	SOFTWARE.	57,961	ADQUISICIÓN DE PAQUETES Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA COMO: ADOBE DREAMWEAVER CS5, ADOBE PHOTOSHOP, AVS VIDEO EDITOR.
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS INTELECTUALES.	667,603	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CONECTAR COMPUTADORAS AL SERVIDOR DE WINDOWS, LICENCIAS DE OFFICE, LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO, LICENCIAS DE ANTIVIRUS, RENOVACIÓN DE LICENCIA LINUX ENTERPRICE, RENOVACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO, RENOVACIÓN SEGURIDAD INFORMÁTICA.
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>1,476,677</b>	